

**INFORME DE COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Cumpliendo con mi deber de Comisario de la Compañía FAVILLI S.A. presento ante Uds., el informe que corresponde al ejercicio económico del año 1993.

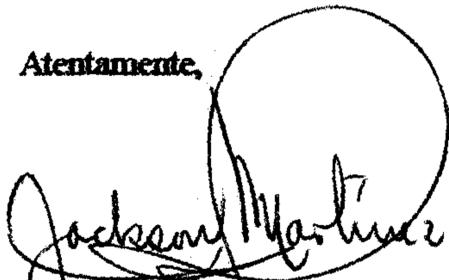
En mi opinión la Compañía se ha constituido y esta bajo las disposiciones legales establecidas por la Superintendencia de Compañías en el campo de todas sus operaciones.

Los Estados Financieros, anexos, y otros documentos de FAVILLI S.A. reflejan razonablemente la situación Financiera de la Empresa y opino que están elaborados dentro del marco de los principios de contabilidad generalmente aceptados, y de acuerdo a nuestro medio.

Debo señalar que se me brindó todas las facilidades que el caso lo requería para realizar el respectivo análisis de la situación administrativa y financiera de la Empresa.

Considero que la Función Administrativa, ha sido cumplida a cabalidad enmarcada bajo los estatutos y reglamentos de la Empresa.

Atentamente,


Ing. Jackson Martínez N.
COMISARIO

Paola Vera García
Superintendencia de Compañías

13 ABR 1995

Machala, 30 de Marzo 1995